

## ACTA

Se reúnen en Madrid el 27 de julio de 2.011 a las 12:00 horas las personas abajo referenciadas, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Convenio Colectivo de Empresas de Seguridad 2009-2012.

### **ASISTENTES**

#### **Por la representación Empresarial:**

##### **Por APROSER**

D. ISAAC MARTÍNEZ CARRASCAL  
D. ANTONIO NOGAL VÉLEZ  
Doña ESTIVALIZ CORDÓN JIMÉNEZ  
D<sup>a</sup> EVA FACIO ORSI



##### **Por AES**

Representada por D. ROBERTO LAGE REGAL



##### **Por FES**

D. JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



##### **Por ACAES**

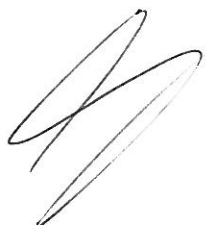
Representada por D. ROBERTO LAGE REGAL



#### **Por la representación Sindical:**

##### **Por FeS-UGT:**

D. JOSÉ CENTENO GÓMEZ  
D. NICOLÁS RAMOS ESTEBAN



##### **Por FTSP-USO:**

D. FERNANDO LAGO MOYA



## ACUERDAN

PRIMERO.- Constituir formalmente la Comisión de estudio y análisis del sector, a que hace alusión la disposición Adicional Tercera del Convenio Colectivo.

SEGUNDO.- Dado el distinto contenido de las cuestiones a que hace alusión la misma, se acuerda constituir dos comisiones distintas:

- Comisión que abarcará la posible implantación de un plan de pensiones, solicitud conjunta de una propuesta a los organismos competentes para la jubilación anticipada o prejubilación, y cuestiones relativas a salud laboral, en directa relación con la Comisión Mixta de Seguridad y Salud, a que alude el artículo 51 del Convenio Colectivo.
- Comisión que abarcará la macroconcentración urbana, así como los criterios de elaboración de cuadrantes anuales de trabajo de vigilancia.

TERCERO.- Se fijan los siguientes miembros de las comisiones:

Por UGT se fja como titular de la Comisión a Nicolás Ramos. El segundo miembro se determinará en función de los temas a tratar.

Por FTSP-USO se determinan como miembros a Fernando Lago y Emiliano Jiménez

Por APROSER se eligen como miembros titulares a Antonio Nogal e Isaac Martínez y como suplentes a Raquel Ramírez, Juan Manuel González y Eva Facio, en función de los temas a tratar.

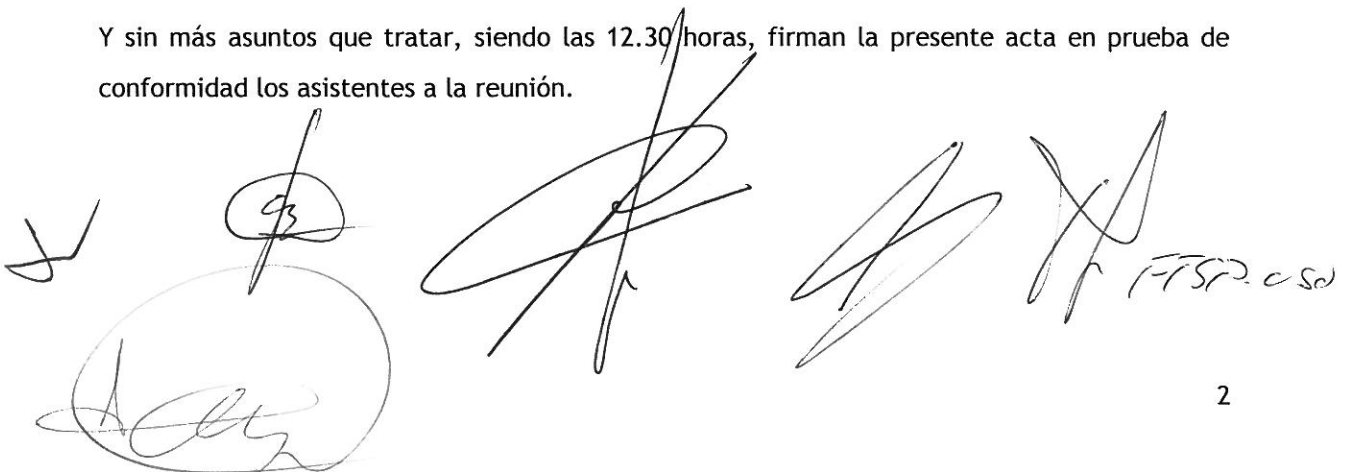
Por FES se determinan como representates a Jorge Rodríguez Rodríguez y Luis González Hidalgo. Se determina como suplente a Vanesa Gómez Díaz

Por ACAES se determina como representante a Anna Aisa

Por AES se fija como representante a Paloma Velasco

CUARTO.- Se establece como fecha de la primera reunión de dichas comisiones la segunda quincena del mes de septiembre. El lugar de reunión será la sede de APROSER.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12.30 horas, firman la presente acta en prueba de conformidad los asistentes a la reunión.



The image shows five handwritten signatures in black ink. From left to right: a small signature, a signature with a circled '93' above it, a large stylized signature, a signature with a horizontal line through it, and a signature with 'FTSP-USO' written below it.